

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 30 de Marzo de 2014.

Srs. Accionistas
COMPAÑÍA VELPAMEDIC CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones;

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA VELPAMEDIC CIA LTDA, cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del 2013 según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADO ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos en el año 2013 fueron de \$ 0.00 ya que no se han registrado ventas.

2.- ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2013 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía la misma que al finalizar este periodo cuenta con un monto total de \$ 1.673,63, incluido ya las reformas a las Normas NIFF;

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento a mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la Compañía para la elaboración el siguiente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Eduardo Sangurima', with a stylized flourish at the end.

Ing Com. Eduardo Sangurima Sánchez
COMISARIO